

ACTA DE ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DEL AÑO FISCAL 2024

Siendo las 06:35 p.m del día 4 de abril del año 2023, en el Auditorio Augusto B. Leguía – Parque de la Amistad, Av. Caminos de Inca, cuadra 22, distrito de Santiago de Surco, se llevó a cabo el taller de Rendición de Cuentas del Presupuesto Participativo 2023, así como la elección del Comité de Vigilancia para el Presupuesto Participativo 2024 (La exposición forma parte de la presente acta). Los abajo firmantes, integrantes del Consejo de Coordinación Local Distrital -CCLD, Agentes Participantes y Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2024, resolvieron aprobar por votación la elección del Comité de Vigilancia para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2024, cuyo resultado fue la elección de 04 Agentes titulares y 05 suplentes, conforme lo establece el reglamento del Presupuesto Participativo para Santiago de Surco, aprobado mediante Ordenanza N°537-MSS.

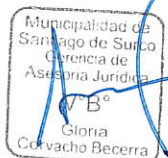
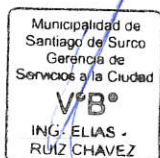
El comité de vigilancia del Presupuesto Participativo 2024, tiene como titular a los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	ORGANIZACIÓN
Rosario Rivas Alfaro	08584547	Junta Vecinal Comunal Subsector 5.1
Carolina Fernández Goicochea	09871758	Junta Vecinal Comunal Sector 6
Raúl Ríos Espinoza	07077749	Junta Vecinal Comunal 7.4
Maria Antonieta Cobeñas Barros	10556908	Junta Vecinal La Cruceta II

Y como suplentes, los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	ORGANIZACIÓN
Ada Lia Albrecht Más	09880035	Junta Vecinal Comunal del Sector 1.1
Beatriz Sousa Urquiza	08778965	Junta Vecinal Comunal 4.1
Miguel José Díaz Kanashiro	08783587	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "Monte Abeto"
Rosa Esther Serrano Pomares	09871420	OSB Comedor Popular Mateo Pumacahua – Comité 22
Juan Gonzalo Azabache Carrillo	42324367	Junta Vecinal Calle San Camilo

Adicionalmente, se muestran las inversiones que fueron priorizadas en el Proceso del Presupuesto Participativo 2024, que serán ejecutados de acuerdo a la disponibilidad presupuestal:



Nº	ORGANIZACIÓN ASOCIACIÓN QUE REPRESENTA	PROYECTO	PUNTAJE	SECTOR	TIPOLOGÍA DE INVERSIÓN	MONTO DE INVERSIÓN S/
1	URB. AMPLIACIÓN SAN IGNACIO DE MONTECERRO - J.V. COMUNAL 7.3 - J.V. COMUNAL 7.4 - ASOC. ALAMOS 1 y C.A. - J.V. PETER PAUL RUBENS Y CA. ADYACENTES	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SUBSECTOR 7.3 Y SUBSECTOR 7.4, SECTOR 7 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	14	7.3 y 7.4	SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL	2,000,000.00
2	JUNTA VECINAL COMUNAL 8.1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SUBSECTOR 8.1, SECTOR 8 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	14	8.1	SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL	1,500,000.00
3	DIRECTIVA GRUPO ADULTO MAYOR PARQUE MARIA JESUS CASTAÑEDA J.V. COMUNAL SUBSECTOR 3.2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SUBSECTOR 3.2, SECTOR 3 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	14	3.2	SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL	1,500,000.00
4	JUNTA VECINAL COMUNAL 2.1 Y JUNTAS VECINALES INTEGRANTES DEL SUBSECTOR	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SUBSECTOR 2.1, SECTOR 2 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	14	2.1	SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL	1,500,000.00
5	JUNTA COMUNAL SECTOR 1	CREACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL SUBSECTOR 1.3 DEL SECTOR 1 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	14	1.3	ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INTEGRACIÓN	2,000,000.00
MONTO TOTAL S/.						8,500,000.00

Los abajo firmantes, a los 4 días del mes de abril del año 2023, suscriben el presente documento en señal de conformidad de los acuerdos y compromisos adoptados en la presente acta.

AGENTES PARTICIPANTES

Nombres y Apellidos: ELIZABETH ORTEGA LEDANA

DNI: 06993514

Cargo: Presidente

Institución a la que Representa: COMITE DE GESTION DE LOS COMEDORES

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Rosario Roca Córdova

DNI: 40291829

Cargo: Secretaria de Deporte

Institución a la que Representa: Sector 1



Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Oscar Augusto Alvarez Alvarado

DNI: 43366270

Cargo: Rep. del CUCETA-III - Surco

Institución a la que Representa:

REP. DE CRUCETA III - SURCO

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Nayela Chooy F.

DNI: 08631260

Cargo: _____

Institución a la que Representa:

DIRECCION SAN LORENZO

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: CARMEN PEPEYRA NAVARRO

DNI: 08325433

Cargo: Agente Participante S.S. 3.2

Institución a la que Representa:

Junta Vecinal Comunal Sub Sector 3.2

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: TULA SIERRA LATAI

DNI: 09391437

Cargo: agente.

Institución a la que Representa:

Sec. 2-3.

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Yonik Soledad Arostiz Jorrelly

DNI: 07949357

Cargo: Repe. Agente

Institución a la que Representa:

sector 7.4.

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

Cargo: _____

Institución a la que Representa: _____

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Marcos Silva Ruiz de la Haza

DNI: 09152795

Cargo: Delegado

Institución a la que Representa: _____

Comité Varo Leche San Pedro cod. 20 Sect. 1.3

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Nelly Noggero Bruzon

DNI: 09152911

Cargo: Delegado

Institución a la que Representa: _____

Comité Varo Leche San Pedro cod. 20 Sector 1.3

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Maria del Carmen Muñoz Ramos

DNI: 40793138

Cargo: Delegada

Institución a la que Representa: _____

A.H. Marginal Sr. de los milagros 1.3

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Gloria María Cárdenas Suarez

DNI: 10313376

Cargo: Delegada

Institución a la que Representa: _____

A.H. Marginal Sr. de los milagros 1.3

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Betzabe Iddá Betón Linares

DNI: 09869993

Cargo: Delegada

Institución a la que Representa:

Club de Madres Sta. Rosa cod; 5736 S. 1.3

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Giovanna Isabel Quipe Guerrero

DNI: 09386958

Cargo: Delegada

Institución a la que Representa:

Club de Madres Sta. Rosa cod; 5736 S. 1.3

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Doris Pajany Vicente Viera

DNI: 10304209

Cargo: Presidenta

Institución a la que Representa:

V. Fernando Fausto Suro pueblo 1.3

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Glady's Corina Vireta Gil Dner

DNI: 06654078

Cargo: Delegada

Institución a la que Representa:

V. Fernando Fausto Suro pueblo 1.3

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Misida Laura Nuñez Riveon

DNI: 09375589

Cargo: Delegada

Institución a la que Representa:

Junta Vecinal de propietarios las viñas de Sto. Cristo S.1.3

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: María Angelica Reyes Juarez
DNI: 08758926
Cargo: Delegada
Institución a la que Representa: J.V. de propietarios las unidades 8to - 13to 1.3
Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Jose Luis NMAQUANG Cervantes
DNI: 08765553
Cargo: Delegado
Institución a la que Representa: J.V. Fernando Fautov 30+
Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Robert Edwin Montoro Escudero
DNI: 10808580
Cargo: _____
Institución a la que Representa: _____
Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: MIGUEL JOSE DIXE KANASHIRO
DNI: 08783587
Cargo: COORD. JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MONTE ABEJO
Institución a la que Representa: _____
Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Orlando Lora M.
DNI: 10554264
Cargo: VOCAL
Institución a la que Representa: CASA DEL VECINO PARQUE CASTAÑEDA
Firma: _____

Nombres y Apellidos: Liz Eva Lessón García

DNI: 08802748

Cargo: Presidente

Institución a la que Representa: casa Veano - Parque Moria Costaneda

Firma: Liz E Lessón

Nombres y Apellidos: Alejandro Nicolas Nario Hurtad

DNI: 16008701

Cargo: Presidente

Institución a la que Representa: JUNTA VECINA Pque MOCHILA LAS GARDENIAS

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Rocio Magally Timara Esfingra

DNI: 25805479

Cargo: Delegada

Institución a la que Representa: Junta Vecinal Parque Mochila

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Caroleus Flavioz Joricocha

DNI: 08871758

Cargo: P. Vecinal Comunal

Institución a la que Representa: J.V. Comunal Sector 6.

Firma: C

Nombres y Apellidos: Carol Vela Sobino

DNI: 40737797

Cargo: Delegado

Institución a la que Representa: Junta Vecinal Parque Chacorilla

Firma: Carol Vela

Nombres y Apellidos: Mónica Janet Caycho Mendocillo

DNI: 06276835

Cargo: Presidente

Institución a la que Representa:

Junta Vecinal Parque Brasil

Firma: M. Caycho

Nombres y Apellidos: Maria Eliana Allende De la Cruz

DNI: 09381824

Cargo: Presidenta J.V. Pg. Bolivia SS. 4.1

Institución a la que Representa:

Junta Vecinal Parque Bolivia

Firma: M. Allende

Nombres y Apellidos: Giannina Greenfield

DNI: 08804991

Cargo: Presidenta J.V. Pg

Institución a la que Representa:

Pg. Fundadores

Firma: Greenfield

Nombres y Apellidos: MARIA TERESA CABRERA BACA

DNI: 08780951

Cargo: Secretaria

Institución a la que Representa:

Junta Vecinal Parque Fundadores

Firma: M. Cabrera

Nombres y Apellidos: Jorge Bustamante Guevara

DNI: 23979364

Cargo: Presidente

Institución a la que Representa:

Junta Vecinal Vista Alegre

Firma: J. Bustamante

Nombres y Apellidos: Yrene Leticia Francia Motta

DNI: 40968783

Cargo: Presidenta Junta U. Asoc. Familiar los Inkas

Institución a la que Representa:

Residencial los Inkas 2.4

Firma: 

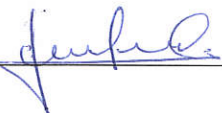
Nombres y Apellidos: Claudia Sologar Arista

DNI: 24003318

Cargo: Participante

Institución a la que Representa:

Residencial los Inkas 2.4

Firma: 

Nombres y Apellidos: Angelica Guerin Vargas

DNI: 09741638

Cargo: Medio Ambiente Agente Participante

Institución a la que Representa:

comunal 2.4

Firma: 

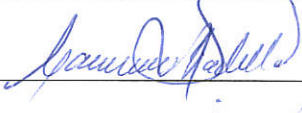
Nombres y Apellidos: Carmen Padilla Ambrosio

DNI: 08611057

Cargo: Presidenta

Institución a la que Representa:

Urbanización Resid. LA LIBERTAD 2.4

Firma: 

Nombres y Apellidos: Ara Olivos Romero

DNI: 07088678

Cargo: Asistente Social

Institución a la que Representa:

Residencial La Libertad - Surco 2.4

Firma: 

Nombres y Apellidos: Alejandro Marceño Díaz Toribio

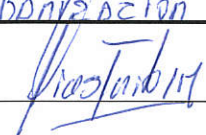
DNI: 04086533

Cargo: Presidente Junta Vecinal

Institución a la que Representa:

Urbanización Los Pinales - Surco

2.4

Firma: 

Nombres y Apellidos: Lucila Falconi Poca

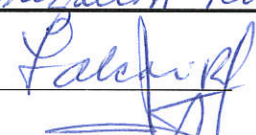
DNI: 06283158

Cargo: Tesora Junta Vecinal

Institución a la que Representa:

Urbanización Los Pinales

2.4

Firma: 

Nombres y Apellidos: Adrian Barrientos Vargas

DNI: 07837483

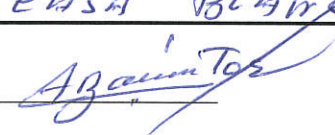
Cargo: Junta

Institución a la que Representa:

URB. ELASH BLANCA

SURCO

2.4

Firma: 

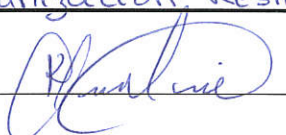
Nombres y Apellidos: Kassandra Lucero García Infante

DNI: 60616504

Cargo: Vecina Participante

Institución a la que Representa:

Urbanización Residencial Victoria

Firma: 

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

Cargo: _____

Institución a la que Representa: _____

Firma: _____

Nombres y Apellidos: Consuelo Oria Picasso

DNI: 08198578

Cargo: Uso de

Institución a la que Representa: Asociación VIPSÉ

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Hugo Francisco Díaz Aguinaga

DNI: 09295176

Cargo: Vecino

Institución a la que Representa: J.V. Parque Paraguay

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Carmen Salas Paz

DNI: 07600603

Cargo: Secretaria

Institución a la que Representa: Junta de Vecinos Parque Paraguay

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Ylma Aberkine ALGEE MANRIQUE

DNI: 08778170

Cargo: PRESIDENTE

Institución a la que Representa:

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

Cargo: _____

Institución a la que Representa: _____

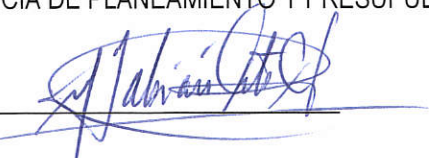
Firma: _____

MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO

Nombres y Apellidos: ANGEL FABIAN RETO QUINTANILLA

Cargo: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

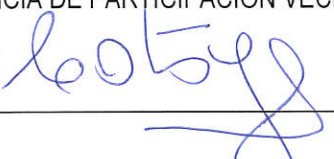
DNI: 03690163

Firma: 

Nombres y Apellidos: CLAUDIA ROSSANA OTOYA MERINO

Cargo: GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

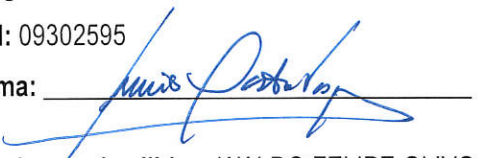
DNI: 07634848

Firma: 

Nombres y Apellidos: MARIO FERNANDO CASTRO VASQUEZ

Cargo: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

DNI: 09302595

Firma: 

Nombres y Apellidos: WALDO FELIPE OLIVOS RENGIFO

Cargo: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DNI: 06976603

Firma: 

Nombres y Apellidos: ELIAS JOEL RUIZ CHAVEZ

Cargo: GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

DNI: 07250110

Firma: 

Nombres y Apellidos: GLORIA CORVACHO BECERRA

Cargo: GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

DNI: 08890769

Firma: 

Nombres y Apellidos: SIDNEY ACOSTA GALLARDO

Cargo: GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

DNI: 09864246

Firma: 

Nombres y Apellidos: EMILIO ADELMO DELLA CASA GALLARDAY

Cargo: SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO

DNI: 06685791

Firma: 

.....
Arq. EMILIO ADELMO DELLA CASA GALLARDAY
Subgerente de Obras y Mantenimiento del Ornato

CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL

Nombres y Apellidos: Hector Salazar Aybar

DNI: 08807229

Cargo: Presidente Vecinal

Firma: Hector Salazar Aybar

Nombres y Apellidos: Regulo Enrique DIAZ DIAZ

DNI: 47695764

Cargo: Junta Vecinal II

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Alto Michelini Cansus

DNI: 43348566

Cargo: Junta Vecinal Cruzes III

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Eugenio Castro y

DNI: 08301227

Cargo: CCLO

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: Eder Frank Falcon Neyra

DNI: 41416077

Cargo: Miembro del CCLO

Firma: [Firma]

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

Cargo: _____

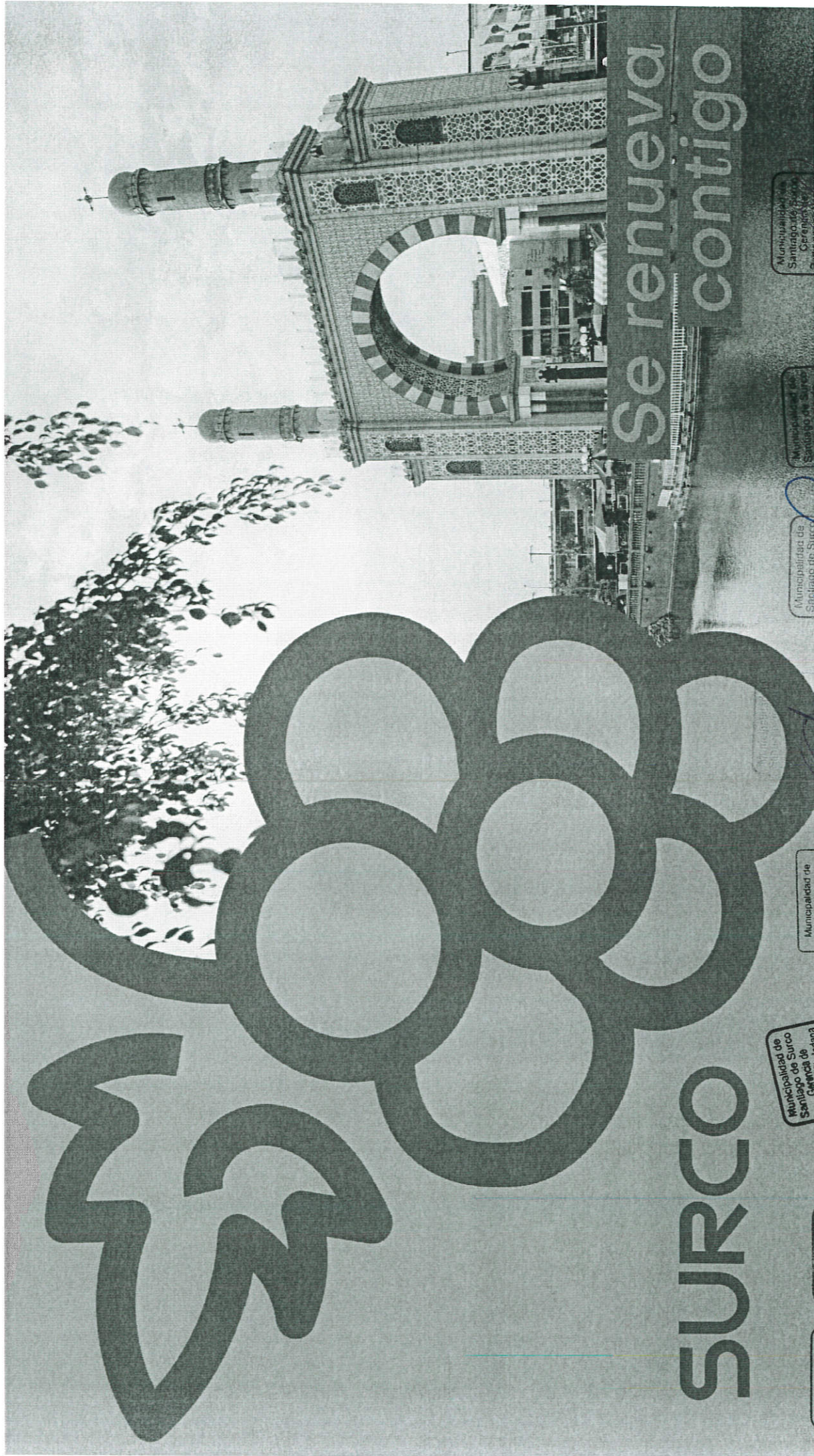
Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

Cargo: _____

Firma: _____



Se renueva
contigo

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Participación Vecinal

VºBº
Claudia
Olaya Merino

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Desarrollo Urbano

VºBº
Arq. Mario Castro
Vásquez

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Asesoría Jurídica

VºBº
Gloria
Corvacho Becerra

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Servicios a la Ciudad

VºBº
ING. ELIAS
RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Seguridad Ciudadana

VºBº
Waldo
Olivares Rengifo

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Presupuesto

GCH
VºBº
Sidney
Acosta Gallardo

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Presupuesto

VºBº
Angel Fabian
Reto Quintanilla

Presupuesto Participativo Basado en Resultados del año Fiscal 2024

EQUIPO TÉCNICO



Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Planeamiento
y Presupuesto
VºBº
Ángel Fabián
Reio Quintanilla

Municipalidad de
Santiago de Surco
GCII
VºBº
Sidney
Acosta Gallardo

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Seguridad Ciudadana
VºBº
Walter
Olivos Rengifo

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Servicios a la Ciudad
VºBº
ING. ELIAS
RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de
Santiago de Surco
VºBº

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Asesoría Jurídica
VºBº
Gloria
Cervacho Becerra

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Desarrollo Urbano
VºBº
Arq. Mario Castro
Vásquez

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Participación Vecinal
VºBº
Claudia
Olivia Merino

ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2024

EQUIPO TÉCNICO

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Planeamiento
y Presupuesto
VºBº
Ángel Fabian
Reio Quintanilla

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Seguridad Ciudadana
VºBº
GCH
Sigmei
Acosta Gallardo

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Seguridad Ciudadana
VºBº
Walter
Olivero Rengifo

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Servicios a la Ciudad
VºBº
ING. ELIAS
RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Seguridad Ciudadana
VºBº
Ing. Oscar
García

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Asesoría Jurídica
VºBº
Gloria
Cayetano Becerra

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Desarrollo Urbano
VºBº
Arq. Mario Castro
Vásquez

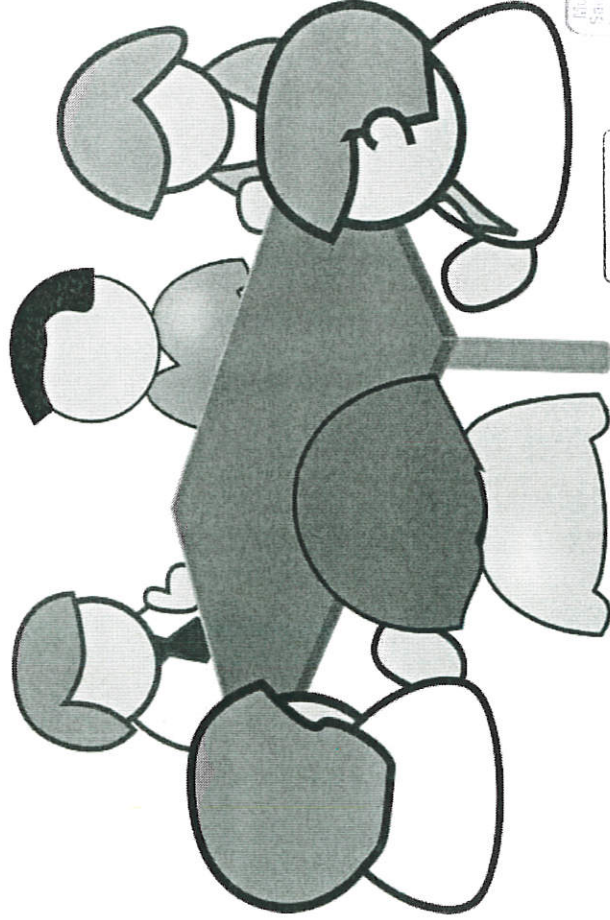
Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Participación Vecinal
VºBº
Claudia
Olivero Marino

EQUIPO TÉCNICO



COMITÉ DE VIGILANCIA

El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, es elegido por votación directa de los Agentes Participantes, será conformado por los Agentes Participantes que representan a la Sociedad Civil, debiendo ser reconocidos formalmente por el Concejo Municipal.



El Comité de Vigilancia, está compuesto por un representante de cada sector, de los cuales cuatro (4) representantes serán vigilantes titulares y cinco (5) representantes vigilantes suplentes; el cargo en este comité es incompatible con la función de representante ante el Consejo de Coordinación Local distrital (CCLD) y/o como miembro del Equipo Técnico.

Fuente: Ordenanza 00387-MSS - Artículo 19

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento VºBº Angel Fabian Razo Quintanilla	Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Seguridad Ciudadana VºBº Waldo Alvarado	Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Sonsoles a la Ciudad VºBº ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ	Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica VºBº Gloria Cuachco Baterra	Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Desarrollo Urbano VºBº Arq. Mario Castro Vásquez	Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Participación Vecinal VºBº Claudia Olvera Merino
---	---	--	---	--	--

EQUIPO TÉCNICO



REQUISITOS PARA SER ELEGIDOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

- Ser agente participante y representar a una organización social de base o institución privada, que forme parte del ámbito jurisdiccional.
- Radicar en la jurisdicción donde se desarrolla el proceso participativo.
- No haber sido condenado por delitos o faltas.

Fuente: Ordenanza 537-MSS - Artículo 19



Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Planeamiento
y Presupuesto
VºBº
Angel Fabian
Razo Quintanilla

Municipalidad de
Santiago de Surco
GCII
VºBº
Sidney
Acosta Gallardo

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Seguridad Ciudadana
VºBº
Waldo
Ojeda

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Servicios a la Ciudad
VºBº
ING. ELIAS
RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Asesoría Jurídica
VºBº
Gloria
Ospacheco Becerra

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Desarrollo Urbano
VºBº
Arq. Mario Castro
Vásquez

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Participación Vecinal
VºBº
Claudia
Olaya-Merino

FUNCIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA:

- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, en la aprobación y ejecución del Presupuesto Institucional, verificando que contenga los proyectos priorizados de acuerdo a los montos que fueron asignados y acordados en dicho proceso.
- Vigilar que la Municipalidad cuente con un programa aprobado de ejecución de obras, de los proyectos de inversión priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- Vigilar que los recursos de la Municipalidad destinados al Presupuesto Participativo de cada Año Fiscal, sea invertido de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.
- Vigilar que la Sociedad Civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión si los hubiera, incluidos en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.



Fuente: Ordenanza 537-MSS (10-03-2016) Artículo 20

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Planeamiento
y Presupuesto
VºBº
Angel Fabian
Reto Quinlanilla

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Seguridad Ciudadana
VºBº
Sudney
Acosta Gallardo

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Seguridad Ciudadana
VºBº
Waldo
Olivos Rangifo

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Servicios a la Ciudad
VºBº
ING. ELIAS
RUIZ CHAVEZ

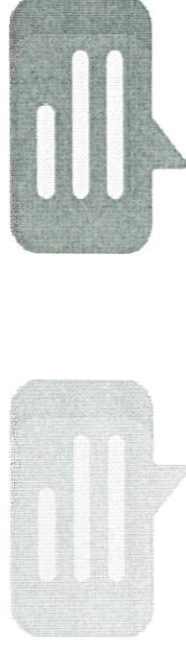
Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Asesoría Jurídica
VºBº
Corycho Becerra

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Desarrollo Urbano
VºBº
Art. Mayo Castro
Vásquez

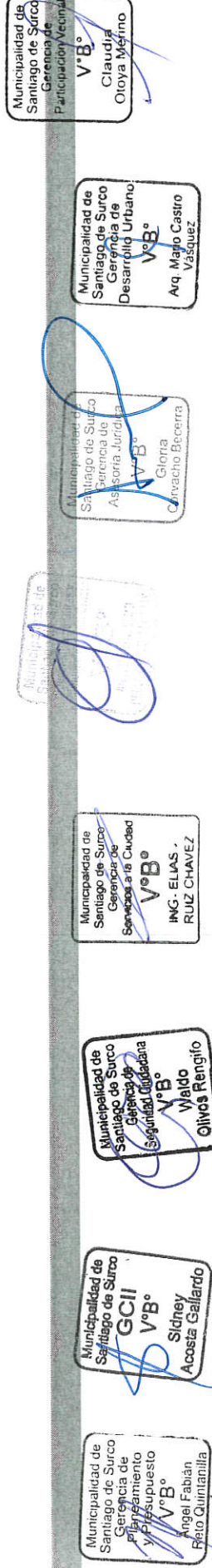
Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Participación Vecinal
VºBº
Claudia
Olguera Merino

FUNCIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA:

- e) Solicitar formalmente al Alcalde, de acuerdo a las normas de transparencia, la información que se requiera para desarrollar las tareas de vigilancia.
- f) Informar semestralmente al Consejo de Coordinación Local Distrital de Santiago de Surco sobre el cumplimiento e incumplimiento de los acuerdos suscritos en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- g) Informar al Concejo Municipal, Consejo de Coordinación Local Distrital de Santiago de Surco, Contraloría General de la Republica, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo y otras dependencias públicas especializadas, el cumplimiento e incumplimiento de los acuerdos suscritos en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.



Fuente: Ordenanza 537-MSS (10-03-2016) Artículo 20

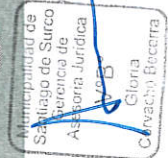
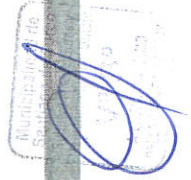
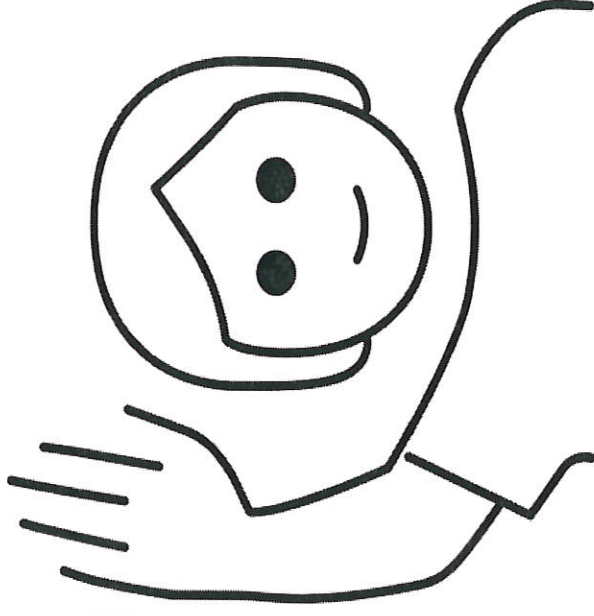


EQUIPO TÉCNICO



LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

Se elegirá un representante por cada uno de los 9 sectores, de los cuales serán elegidos por sorteo cuatro (4) representantes serán vigilantes titulares y cinco (5) representantes vigilantes suplentes; a fin de dar cumplimiento al Artículo 19 de la Ordenanza 537-MSS.



EQUIPO TÉCNICO



SECTOR N° 1

El Sector 1, propondrá a un Agente Participante.

- Total de Agentes participantes: 68

SECTOR N° 2

El Sector 2, propondrá a un Agente Participante.

- Total de Agentes participantes: 132

SECTOR N° 3

El Sector 3, propondrá a un Agente Participante.

- Total de Agentes participantes: 14



EQUIPO TÉCNICO



SECTOR N° 4

El Sector 4, propondrá a un Agente Participante.

- Total de Agentes participantes: 24

SECTOR N° 5

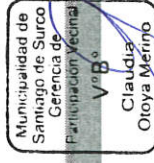
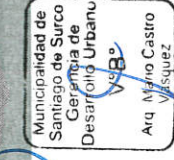
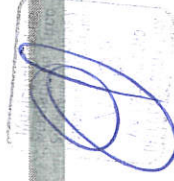
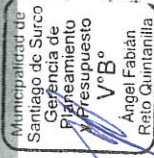
El Sector 5, propondrá a un Agente Participante.

- Total de Agentes participantes: 14

SECTOR N° 6

El Sector 6, propondrá a un Agente Participante.

- Total de Agentes participantes: 8



EQUIPO TÉCNICO



SECTOR N° 7

El Sector 7, propondrá a un Agente Participante.

- Total de Agentes participantes: 32

SECTOR N° 8

El Sector 8, propondrá a un Agente Participante.

- Total de Agentes participantes: 24

SECTOR N° 9

Sector 9, propondrá a un Agente Participante.

- Total de Agentes participantes: 22

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Planeamiento
y Presupuesto
V°B°
Ángel Fabián
Reto Quintanilla

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Seguridad Ciudadana
V°B°
Stoney
Acosta Gallardo

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Seguridad Ciudadana
V°B°
Walton
Olivos Rengifo

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Servicios a la Ciudad
V°B°
ING. ELIAS
RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Seguridad Ciudadana
V°B°

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria
Gervacio Becerra

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Desarrollo Urbano
V°B°
Arq. Mario Castro
Vásquez

Municipalidad de
Santiago de Surco
Gerencia de
Participación Vecinal
V°B°
Claudia
Olaya Merino

EQUIPO TÉCNICO



REPRESENTANTES ELEGIDOS

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	ORGANIZACIÓN	SECTOR	CARGO
1	Rosario Rivas Alfaro	08584547	Junta Vecinal Comunal Subsector 5.1	5	Titular
2	Carolina Fernández Goicochea	09871758	Junta Vecinal Comunal sector 6	6	Titular
3	Raúl Ríos Espinoza	07077749	Junta Vecinal Comunal 7.4	7	Titular
4	María Antonieta Cobeñas Barros	10556908	Junta Vecinal La Cruceta II	2	Titular
5	Ada Lia Albrecht Más	09880035	Junta Vecinal Comunal del Sector 1.1	1	Suplente
6	Beatriz Souza Urquiza	08778965	Junta Vecinal Comunal 4.1	4	Suplente
7	Miguel José Díaz Kanashiro	08783587	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "Monte Abeto"	3	Suplente
8	Rosa Esther Serrano Pomares	09871420	OSB Comedor Popular Mateo Pumacahua – Comité 22	9	Suplente
9	Juan Gonzalo Azabache Carrillo	42324367	Junta Vecinal Calle San Camilo	8	Suplente

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Angel Fabian Ruiz Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Seguridad Ciudadana
V°B°
Sidney Acosta Gallardo

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Seguridad Ciudadana
V°B°
Waldo Olivares Rengifo

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Servicios a la Ciudadanía
V°B°
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Conchacho Becerra

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Desarrollo Urbano
V°B°
Arq. Mario Castro Vásquez

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Participación Vecinal
V°B°
Claudia Olvera Merino